

DECLARACIÓN DE LA MISIÓN PERMANENTE DE COSTA RICA

64 PERIODO DE SESIONES DE LA COMISIÓN SOBRE LA UTILIZACIÓN DEL ESPACIO ULTRATERRESTRE CON FINES PACÍFICOS (COPUOS)

Viena, 25 de agosto al 03 de setiembre de 2021

Ítem 4. Intercambio general de opiniones

Señor Presidente,

Quisiera empezar por reiterarle nuestro apoyo a sus gestiones como presidente de la sesión 64 de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos, y le extendemos nuestro compromiso para culminar con éxito los trabajos de este período de sesiones.

Queremos agradecer igualmente a la Sra. Directora Di Pippo y al grupo de expertos de la Oficina de las Naciones Unidas para el Espacio Ultraterrestre, sin quienes esta reunión no sería posible.

Señor Presidente,

Costa Rica se adhiere a las declaraciones manifestadas en nombre del G77 y China. También vamos a pronunciar algunos comentarios a título nacional.

Deseamos darle la bienvenida a las gestiones para el ingreso de nuevos integrantes de esta Comisión: Angola, Bangladesh, Eslovenia y Panamá. Nos alegra de manera particular que un miembro de la región se incorpore a la comunidad de COPUOS.

Costa Rica reconoce la importancia de COPUOS, junto con su Subcomisión de Asuntos Jurídicos y su Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos, en la creación y posterior desarrollo del régimen Jurídico Internacional, por el que se rigen las actividades en el espacio ultraterrestre, así como para la Cooperación Internacional, Gobernanza Global y el diálogo internacional.

Nuestra membresía en este prestigioso Comité data del 2012. Sin embargo, nos convertimos en una nación espacial en el 2018, con el lanzamiento de nuestro primer satélite. Desde entonces, las actividades en el espacio se han vuelto cada vez más complejas, involucrando a un mayor número de actores, de diversas naturalezas, formando una comunidad espacial internacional, hacia la cual Costa Rica camina decididamente, en esta ocasión y por primera vez en este foro, como país poseedor de su propia agencia espacial, inaugurada tan solo unas semanas atrás.

La primer sesión de la Agencia Espacial Costarricense a principios de agosto, se albergó en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Costa Rica, acompañando las celebraciones del cumplimiento de los 100 años de la Casa Amarilla, como sede de ese Ministerio, consignando así, la relación virtuosa que tienen la diplomacia y la ciencia, una clara señal de la apuesta que hace el país a la diplomacia espacial costarricense.

En la celebración, se hicieron presentes el cuerpo legislativo, desde donde nació el proyecto de la creación de este ente, acompañado por la academia, ministerios de gobierno, así como el sector privado y muchos talentos y científicos nacionales. Que tuvo como consecuencia, la conformación de un Consejo Directivo multisectorial y articulado.

Todo el proceso de creación estuvo liderado por mujeres costarricenses, siendo una mujer diputada quien propuso el proyecto. Expertas diplomáticas de nuestra cancillería acompañaron el proceso y finalmente, el Consejo Directivo de nuestra recién innovada Agencia tuvo como primer Presidenta a una mujer, la señora Ministra de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones.

La Agencia tendrá entre sus objetivos, crear la arquitectura estratégica y el modelo operacional necesario para diseñar, desarrollar, ejecutar, e implementar la Estrategia nacional espacial.

Este nuevo actor de la institucionalidad costarricense, surge en un momento oportuno de revisión y actualización de varias políticas públicas, como lo son la Política Nacional de Sociedad y Economía basadas en el Conocimiento y la Política Nacional en materia de Ciencia, Tecnología e Innovación, lo que permitirá animar a la Agencia como

promotora de una economía que persiga un uso intensivo del conocimiento, crecimiento económico y generación de oportunidades.

La modernización, por su parte de la Política Nacional para la Igualdad entre Hombres y Mujeres en la Formación, el Empleo y el Disfrute de los Productos de la Ciencia, la Tecnología, las Telecomunicaciones y la Innovación, facilita las bases regulatorias para que la investigación espacial y sus beneficios sean accesibles con un enfoque de igualdad e inclusión, fomentando la participación de mujeres y niñas en las ciencias del espacio.

Costa Rica se encuentra lista para seguir adentrándose en esta segunda carrera espacial, aprovechando su posición geográfica, porcentaje de biodiversidad y personal altamente calificado, estamos listos para iniciar una atracción sistemática de empresas de alto valor agregado e iniciar los diálogos inter-agenciales en materia espacial.

En lo que se refiere al sector privado, el lanzamiento del clúster industrial aeroespacial en Costa Rica inició en el 2016, y está compuesto actualmente por 36 compañías especializadas en sistemas electromecánicos y desarrollo de software, generando empleos de calidad y bien remunerados. Entre el 2019 y 2020, este sector acumuló para Costa Rica, 390 millones de dólares, con 3 mil empleos directos. 60% son Pequeñas y medianas empresas y 11 de ellas cuentan con certificación AS/EN 9100.

Señor Presidente,

La investigación y exploración del espacio debe realizarse de acuerdo con los principios perseguidos en la Agenda 2030 y para cumplir los objetivos allí consignados, en ese sentido Costa Rica ha procurado acercarse a nuevas tecnologías amigables con el ambiente, y recientemente se han realizado incursiones optimistas en la Economía del Hidrógeno, por medio de iniciativas privadas. Somos parte del International Partnership for Hydrogen Fuel Cells, que reúne 22 países.

Desde nuestro punto de vista, la preocupación por la contaminación ambiental, trasciende al tema espacial y consideramos que el manejo de los desechos espaciales es un tema que merece mayor visibilidad internacional.

La globalidad de los intereses que implica el uso pacífico del espacio ultraterrestre con toda su potencialidad para beneficio de la humanidad en los diversos sectores, hace que la cooperación internacional sea fundamental.

Por eso, Costa Rica se ha incorporado con beneplácito a las discusiones impulsadas por México, para la creación de una Agencia Latinoamericana y Caribeña del Espacio, con el propósito de aprovechar y potenciar las capacidades instaladas en los países de la región y beneficiarnos mutuamente por medio de la cooperación intrarregional.

Quisiera también expresar nuestra gratitud a Singapur, por el apoyo en las actividades espaciales que desarrollamos. Desde la aceleradora espacial, Singapore Space and Technology, escogieron un emprendimiento costarricense conocido como Orbital Space Technologies, que pretende desarrollar proyectos de investigación científica en microgravedad, para apoyar a nuestros nacionales en desarrollo empresarial, mentoría técnica y financiamiento.

Consideramos que la cooperación internacional es fundamental para mantener el espacio ultraterrestre con fines pacíficos.

Finalmente, en el advenimiento de la celebración de nuestro bicentenario, Costa Rica camina con profundas reflexiones respecto a los últimos 200 años, pero también hacia los próximos 200. Intentando retratar a la Costa Rica del futuro, podemos visualizar claramente el componente espacial.

Muchas gracias señor Presidente,